### ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO.

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

En la Ciudad de Lerdo, Dgo., siendo las trece horas con quince minutos (13:15) del día seis (6) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), y encontrándose reunidos a través de videoconferencia y de manera presencial, considerando el Protocolo de Medidas de Actuación en el Gobierno del Estado de Durango, para un servicio y trabajo seguro en la vigilancia epidemiológica del coronavirus "Covid-19", publicado en el periódico oficial No. 49 de fecha 18 de junio de 2020, convocados en tiempo y forma los miembros de la H. Junta Directiva para llevar a cabo la Tercera Reunión Ordinaria del año 2021; para que tenga verificativo este acto, se encuentra presente el ciudadano Prof. José Arreola Contreras, en suplencia del Dr. José Rosas Aispuro Torres, Presidente de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo., lo anterior, para que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1, 7, 12 y 13 del Decreto de Creación y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, se lleve a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2021 de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo., dentro de la Administración del Gobierno del Estado para el periodo 2016-2022. - - - - -

Acto seguido y de acuerdo con la forma de integración del Órgano de Gobierno que, para ésta Entidad Paraestatal, establecen los artículos 1, 4, 53, 58 y 59 bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 6, 7, 19, 20, 21, 23, 24, 25 y 59 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango; así como los artículos 1, 7, 12 y 13 del Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado; dicha Junta Directiva, como Órgano Colegiado que funge

como máxima autoridad de la Entidad Paraestatal, se procede a desahogar la reunión. - - - - - -

1 y 2.- BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Prof. José Arreola Contreras, en suplencia del C. Dr. José Rosas Aispuro Torres Presidente, y del C.P. Rubén Calderón Luján Vicepresidente de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo., a fin de tratar el primero de los puntos del orden del día, en uso de la palabra solicita al Secretario Técnico M.T.I. Israel Castro Muñoz, Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. proceda a pasar lista de asistencia,

el cual informa que ha quedado integrado e instalado de la siguiente manera: de manera presencial
se encuentran presentes:
Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez Representante del Sector Productivo
Ing. José Trinidad Nahoul Porras Representante del Sector Productivo
Mtro. José Víctor Sánchez Mijares en suplencia del C.P. Homero Martínez Cabrera Presidente
Municipal de Lerdo
Lic. Valdemar Alberto Martínez GarcíaTitular del Órgano Interno de Control del Instituto
Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo., <b>Lic. Pascual Moreno Méndez</b> Comisario Público de la Junta
Directiva
de manera virtual se encuentran presentes Lic. María del Cármen Contreras Ayala, en suplencia
del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno de
Estado
Mtra. Luz María López Amaya Titular de la oficina de enlace educativo del Estado de Durango
Lic. Salvador Peralta Hernández en suplencia del M.C. Manuel Chávez Sáenz Director de Institutos
Tecnológicos Descentralizados
M.T.I Israel Castro Muñoz, Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo Dgo. y
Secretario Técnico de la Junta Directiva
A continuación, el <b>Prof. José Arreola Contreras</b> , de acuerdo a los puntos previstos en el Orden
del día, se procede a pasar lista de asistentes y a su vez, ratificar los nombramientos y suplencias
de los integrantes de ésta Junta Directiva, que con puntualidad han quedado expresados con
anterioridad, exhortándolos para que las deliberaciones que asuman y decisiones que emitan como
miembros de éste Órgano Colegiado y máxima autoridad del Organismo Público Descentralizado
de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. contribuyan y posibiliten el cumplimiento y
realización de las actividades estratégicas, que en materia académica y administrativa, le han sido
encomendadas a esta Paraestatal y que se encuentran consignados en el artículo 4 de la Ley de
Creación, así como aquellos que, en la materia de que se trata, se determinan en el Plan Estatal
de Desarrollo 2016-2022; Plan Sectorial, y de diversos programas y disposiciones que rigen la
actividad de dicho Organismo. Así mismo y en observancia a lo dispuesto en el artículo 24° de la
Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, consistente en la verificación del quórum
para que la Junta Directiva sesione válidamente, el Prof. José Arreola Contreras en su carácter
de suplente del Presidente de ésta Junta Directiva, se sirva a realizar el conteo de los asistentes y
verificar la existencia del quórum requerido. Efectuando lo anterior, el Secretario Técnico en uso de
la voz, expresa que se encuentran presentes todos los Funcionarios que integran la Junta Directiva

-----

- 1. Bienvenida.
- 2. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
- 3. Lectura y Aprobación de la Orden del Día.
- 4. Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 5. Seguimiento de Acuerdos.
- 6. Presentación del informe de actividades del período Abril-Junio 2021 del Director General.
- 7. Presentación de la Información Financiera del Segundo Trimestre de 2021.
- 8. Acuerdos para su aprobación y/o autorización.
  - 8.1 Aprobación de informe de Actividades del período Enero-Marzo 2021 del Director General.
  - 8.2 Modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021.
  - 8.3 Incremento al Fondo Revolvente.
  - 8.4 Incremento del pago de hora por honorarios para cursos intersemestrales.
  - 8.5 Validación del incremento salarial.
  - 8.6 Solicitud de gestión de adeudos estatales "se instruye al director general del ITSL a llevar a cabo las acciones correspondientes ante las autoridades estatales respectivas, para la gestión de los adeudos por parte del Gobierno del Estado"
- 9. Asuntos Generales.

-----

El Prof. José Arreola Contreras en seguida cede la palabra el M.T.I Israel Castro Muñoz Secretario Técnico menciona en relación al tercer punto del orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso aprobación del orden de del día de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2021. El Prof. José Arreola Contreras les solicita a la H. Junta Directiva se someta a votación para su aprobación, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, generándose el siguiente acuerdo la Junta Directiva de la comisión solicitando se someta a votación para su aprobación, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO №. 03.01.060921.- LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS : LA ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTICULO 12 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE DURANGO NO. 76 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2020. - - -

### 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Prof. José Arreola Contreras menciona en en relación al cuarto punto de la orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de la cual ya conocen todos los integrantes de la Junta Directiva de la comisión solicitando se someta a votación para su aprobación, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera aconstubrada, aprobándose por unanimidad y generándose el siguiente acuerdo:

### 5.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

**M.T.I Israel Castro Muñoz**, Secretario Técnico de acuerdo al quinto punto del Orden del Día, referente al seguimiento de acuerdos, por lo que en uso de la voz el el Secretario Técnico, presenta un informe general conforme a lo siguiente:------

No. Acuerdo	Descripción	Status
02.01.310521	La Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2021	Terminado.
02.02.310521	La dispensa de la lectura y el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 de fecha 02 de Marzo de 2021.	Terminado.
02.03.310521	Informe de Actividades Enero-Marzo 2021	Terminado.
02.04.310521	Modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021, por un importe de \$ 10´958,801.00 quedando el presupuesto por un monto modificado de \$ 112´608,755.00	Terminado
00.05.040504	"Cumplimiento y seguimiento a los requerimiento contenidos en la	En
02.05.310521	Circular 093" (Agenda de Asuntos Prioritarios TecNM-DITD y Calendario Operativo)	proceso.

### **ESTATUS DE APORTACIONES ESTATALES Y FEDERALES**

AÑO	ESTADO	FEDERACIÓN
2016	20,349,064.00	34,885,403.05
2017	22,356,892.50	35,757,836.00
2018	32,101,811.00	37,843,802.01
2019	34,153,393.00	35,808,432.00
2020	40,372,067.58	41,360,402.00

**Prof. José arreola Contreras** pregunta a los integrantes si tienen alguna duda, al no haber mas comentarios sobre este punto se quedan comom presentados y se continua con con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

### 6.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR GENERAL.

Acto seguido el Secretario Técnico en relación al sexto punto del orden del día, correspondiente al informe de actividades del Director General. comenta que este semestre se alcanzó una matrícula de 3115 alumnos, con un total de 1074 fichas expedidas al día de la presentación de este informe, esperando ampliar el número de captación de alumnos a un aproximado de 3150. Dentro de las acciones correspondientes a los protocolos de higiene y sanidad, se cuenta actualmente con una asistencia del 30% de alumnos de manera presencial, diseño, fabricación e implementación de túneles sanitizantes, se realizaron mejoras en ancho de banda para dar capacidad a las clases que se imparten de manera virtual; se trabajó en la mejora de la infraestructura audiovisual para un mejor aprovechamiento por parte de los alumnos. El Director General propone que en el mes de septiembre

se lleven a cabo acciones con los alumnos de últimos semestres, tales como prácticas en talleres y centros de cómputo, salvaguardando en todo momento la salud de los alumnos y maestros - - - - -Prof. José Arreola Contreras felicita al Director por este informe, expone que reconoce la implementación y desarrollo de los tuneles sanitizantes e invita para que se implementen purificadores de aire en las aulas. Lic. Pascual Moreno Méndez, Comisario Público, reconoce la implementación de la modificación en el Departamento de Servicios Escolares, que permite mantener una sana distancia entre los alumnos que acuden a este departamento. El Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez apunta que la situación de salud afecta a todos y felicita al director por las acciones implementadas ante esta pandemia, reitera la recomendación de los purificadores de aire. El Mtro. Victor Sánchez reitera el compromiso por parte del Presidente Municipal de Lerdo hacia el Instituto, esperando y deseando buenos resultados. Maestra Luz Maria López Amaya comenta que se ha implementado un acuerdo a nivel nacional, salvaguardando en todo momento la salud, velando siempre por el propósito de la educación, mediante los protocolos de sanidad, privilegiando siempre Acto seguido se solicita se someta a votación para su aprobación el informe de actividades presentado, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, 

ACUERDO №. 03.03.060921.- LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD VOTOS: EL INFORME DE ACTIVIDADES ABRIL-JUNIO 2021 DEL DIRECTOR GENERAL CON FUNDAMENTO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 25 FRACCIÓN XIII Y 27 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTICULO 12 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE DURANGO NO. 76 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

### 7.- PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2021.

Acto seguido el Secretario Técnico en relación al séptimo punto del orden del día, correspondiente a la presentación de la información Financiera en lo General del Segundo Trimestre 2021. la información Financiera al segundo trimestre de acuerdo al siguiente cuadro. A lo cual la Secretaría de Finanzas y de administración, menciona que la información fue entregada en tiempo y forma y las observaciones se les hicierón en la reunión previa y se dan por presentados la información Financiera.

# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR LERDO PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE ENERO A JUNIO 2021

### **INGRESO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO
FEDERAL	41,165,402.00	1,279,371.00	42,444,773.00	20,409,684.00
ESTATAL	41,165,402.00	1,158,371.00	42,323,773.00	20,232,056.00
INGRESOS PROPIOS	19,319,150.00	153,000.00	19,472,150.00	8,561,111.04
REMANENTES IP 2020	0.00	8,642,059.00	8,642,059.00	0.00
Total Ingreso	101,649,954.00	11,232,801.00	112,882,755.00	49,202,851.04

### **EGRESO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO
	1000 SERVICIOS PERSONALES	37,218,055.00	1,904,459.00	39,122,514.00	14,608,829.16
FEDERAL	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	400,000.00	-165,000.00	235,000.00	50,092.30
ILDENAL	3000 SERVICIOS GENERALES	3,547,347.00	-460,088.00	3,087,259.00	1,202,295.41
	Total Federal	41,165,402.00	1,279,371.00	42,444,773.00	15,861,216.87
	1000 SERVICIOS PERSONALES	37,218,055.00	1,904,459.00	39,122,514.00	16,034,404.04
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,521,419.00	-746,088.00	775,331.00	143,494.31
ESTATAL	3000 SERVICIOS GENERALES	2,425,928.00	0.00	2,425,928.00	1,140,685.98
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00		0.00
	Total Estatal	41,165,402.00	1,158,371.00	42,323,773.00	17,318,584.33
	1000 SERVICIOS PERSONALES	588,849.00	0.00	588,849.00	0.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	4,034,414.00	1127568.00	5,161,982.00	1,203,528.63
PROPIOS	3000 SERVICIOS GENERALES	10,533,587.00	533088.00	11,066,675.00	3,007,213.95
1 KOI IOO	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	-	0.00	-	0.00
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,162,300.00	-1,507,656.00	2,654,644.00	1,111,424.46
	Total Propios	19,319,150.00	153,000.00	19,472,150.00	5,322,167.04
	1000 SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	-
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	430,000.00	430,000.00	146,136.80
REMANENTES IP	3000 SERVICIOS GENERALES	0.00	2,953,271.00	2,953,271.00	1,998,603.66
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	-
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	5,258,788.00	5,258,788.00	2,054,762.44
	Total Propios	-	8,642,059.00	8,642,059.00	4,199,502.90
	Total Egresos	\$ 101,649,954.00	\$ 11,232,801.00	\$ 112,882,755.00	\$ 42,701,471.14

A lo cual la Secretaría de Finanzas y de administración, menciona que la información fue entregada en tiempo y forma y las observaciones se les hicierón en la reunión previa. El **Prof. José Arreola Contreras** informa se dan por presentados y se continua con la reunión.

### 8.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Prof. José Arreola Contreras cede la palabra al secretario de actas del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo el M.T.I. Israel Castro Muñoz, donde hace mención al acuerdo No. 03.04.060921 La Presentación de la solicitud y en su caso aprobación Modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021.

ACUERDO Nº. 03.05.060921.- LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS: APRUEBAN EL INCREMENTO AL FONDO REVOLVENTE DE \$3000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N) A \$5000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), Y LA DISPONIBILIDAD POR EVENTO DE \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). SIENDO LOS INGRESOS PROPIOS LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN I DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007.

ACUERDO Nº. 03.07.060921.- LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS: APRUEBAN LA VALIDACIÓN DEL INCREMENTO SALARIAL Y PRESTACIONES 2021 RETROACTIVO AL 10 DE FEBRERO DE 2021. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN I DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007. -----

El **M.T.I.** Israel Castro Muñoz en el acuerdo No. **03.08.060921** hace la presentación para su aprobación de solicitud de gestión de adeudos estatales. La Lic. María del Carmen Contreras Ayala comenta que la Secretaría de Finanzas no cuenta con adeudos actualmente; el Tecnológico Nacional de México y la Secretaría de Finanzas se coordinaron en 2018 para solventar los adeudos a que se hacen mención, a partir de la fecha se ha llevado a cabo un seguimiento de acuerdos en los avances financieros. La H. Junta Directiva lo aprueba unanimidad, generándose el siguiente acuerdo: - - - - -

ACUERDO Nº. 03.08.060921. - INSTRUIR AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO A REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE SUS AUTORIDADES ESTATALES RESPECTIVAS EN LA GESTIÓN DE LOS ADEUDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, RESPECTO AL CONVENIO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN I DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007

procede al siguiente punto del orden del día.		
	irar la sesión agradeciendo a todos los asistentes as del día 06 de septiembre de 2021, firmando	
Dr. José Rosas Aispuro Torres PRESIDENTE C.P. Rubén Calderón Luján VICEPRESIDENTE	<b>M.C. Manuel Chávez Sáenz</b> Representante del Gobierno Federal Vocal	
Suplente: <b>Prof. José Arreola Contreras</b>	Suplente: <b>Lic. Salvador Peralta</b> <b>Hernández</b>	
<b>Mtra. Luz María López Amaya</b> Representante del Gobierno Federal Vocal	Ing. José Trinidad Nahoul Porras Representante del Sector Productivo Vocal	

### C.P. Jesús Arturo Díaz Medina Representante de la Secretaría de Finanzas y de Administración Vocal

## Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez Representante del Sector Productivo Vocal

Suplente: Lic. María del Cármen Contreras Ayala

Lic. Pascual Moreno Méndez
Comisario Público

C.P. Homero Martínez Cabrera Representante del Municipio de Lerdo VOCAL

Suplente: **Prof. José Víctor Sánchez Mijares** 

### M.T.I. Israel Castro Muñoz

Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. y Secretario Técnico de la Junta Directiva

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2021 de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo Dgo. de fecha 6 de septiembre de 2021.